



Observatorio Local de la Violencia de San Pedro Sula

Edición No. 9, Marzo de 2015

Boletín Enero - Diciembre de 2014

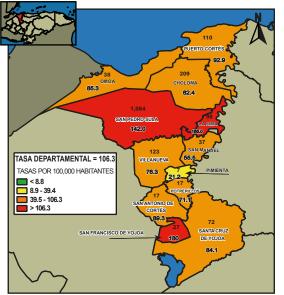
PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) a través del Observatorio Nacional de la Violencia ha creado y consolidado un total de 8 observatorios locales, en los que participan miembros de la Policía Nacional, gobierno local y Comités Municipales de Seguridad, representantes de la Dirección de Medicina Forense y Fiscales del Ministerio Público, con el propósito de sistematizar, clasificar, analizar y construir conocimiento sobre muertes violentas y no intencionales suscitadas en cada municipio del país y aportar a un mejor entendimiento de dicha realidad para que el gobierno local, sectores de protección, representantes de las Secretarías de Estado en los Despachos de Seguridad, Salud y Educación, sociedad civil y academia en general tengan los elementos que les permita impulsar la formulación de estrategias y políticas e igualmente evaluar la pertinencia de generar alertas tempranas en un contexto de inseguridad que amenaza la calidad de vida y el desarrollo humano. El Observatorio Local San Pedro Sula, Cortés es coordinado desde el Observatorio Nacional de la Violencia IUDPAS-UNAH.

Los datos presentados son producto de distintas instituciones oficiales; la Dirección de Estadística de la Policía Nacional proporciona la información sobre el componente de muertes de causa externa, conformado por homicidios, suicidios, eventos de tránsito, de naturaleza no intencional y prevalencia e incidencia delictiva (periodo); el apartado de lesiones con miradas específicas sobre el síndrome de mujer agredida, menores maltratados y los delitos sexuales provienen del Ministerio Público a través de la Dirección General de Medicina Forense. Finalmente, el análisis sobre las características de los hechos en tiempo, persona y lugar así como, las tendencias de los eventos, se contemplan con tasas por grupos de edad y por lugar de ocurrencia, usando proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2014.

El municipio de San Pedro Sula es la segunda ciudad más importante de Honduras y es considerada la capital industrial del país, cuenta con una extensión territorial de 856.25 km² y de acuerdo con el INE para este año proyecta una población de 782,847 habitantes de los cuales el 49% son hombres y el 51% mujeres.



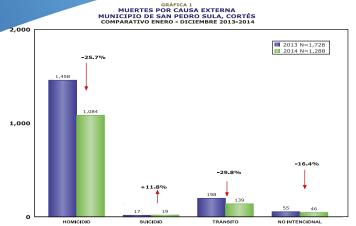


Fuente: Dirección General de Medicina Forensei/Policía Nacional/Proyecciones INE 2014/Monitoreo de Medios/ Observatorio Nacional de la Violencia -UNAH-Honduras Fuente cartográfica: SINT-SEPLAN En el año 2014 Cortés registró una tasa de 106.3 homicidios por cada cien mil habitantes (pccmh) 38.3 puntos por arriba de la tasa nacional (68 pccmh) y 27 puntos menos que el año anterior. Actualmente es el primer departamento con mayor incidencia de homicidios.

En el análisis por municipio 3 de los 12 están por debajo de la tasa nacional. De los 9 restantes los de mayor incidencia son San Francisco de Yojoa con una tasa de 180 (pccmh), le siguen La Lima con 155 (pccmh), San Pedro Sula con 142 (hpccmh), Puerto Cortés con 92.9 (hpccmh), San Antonio de Cortés con 89.3 (hpccmh), Omoa con 85.3 (hpccmh), Santa Cruz de Yojoa con 84.1 (hpccmh), Villanueva con 76.3 (hpccmh) y Potrerillos 71.1 (hpccmh).

En el municipio de San Pedro Sula se registraron 1,084 homicidios y una tasa de 142 por cada cien mil habitantes, una reducción de 51.4 puntos en la tasa en comparación con el año 2013. Según el nivel de violencia en el país por tasa de homicidios, San Pedro Sula, Cortés ocupa el puesto 12 de los 298 municipios y el primero por el número de homicidios. (Mapa No.1)

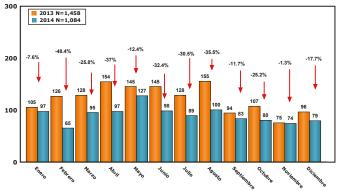
HOMICIDIOS



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En San Pedro Sula, Cortés se reportó una reducción del 26.2% de las muertes por causa externa para el año 2014. De las cuáles el homicidio sigue siendo la principal, con el 79% del total, mostrando una reducción con relación al año anterior del 25.7%. Los eventos de tránsito representan el 10.1% de víctimas, disminuyendo un 29.8% en el último año. Los casos por suicidio sumaron 19 (1.4%) lo que significó un aumento del 11.8% en relación al año 2013 y las muertes no intencionales reportaron nueve casos menos en el año 2014 (16.4%). (Gráfica No. 1)

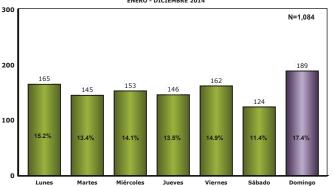




uente: Dirección General de Medicina Forense/ Policía Nacional / Monitoreo de Medios/ Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Hondura:

Durante el año 2014 en San Pedro Sula, Cortés ocurrieron 1,084 homicidios siendo mayo el mes más violento con 127 víctimas, 12.4% menos que el año anterior. En todos los meses del año también se registraron disminuciones porcentuales significativas, siendo Febrero el que mostró la mayor reducción en la incidencia con 65 casos, 48.4% menos en comparación al año 2013. El promedio mensual fue de 90 víctimas y aproximadamente 3 diarias, es decir, un homicidio cada ocho horas. Durante el primer semestre del año se reportaron el 53.4% de casos. (Gráfica No. 2)

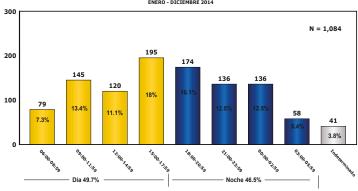
GRÁFICA 3 HOMICIDIOS SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS ENERO - DICIEMBRE 2014



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Durante los días domingo y lunes se reportan el 32.6% de los homicidios, siendo el de mayor incidencia el domingo con 189 casos. El viernes, es el tercer día de mayor incidencia con 162 víctimas y el sábado el de menor, con 124. En el intermedio de la semana (martes, miércoles y jueves) se registran el 41% de casos. Entre viernes y sábado ocurren el 26.3% de homicidios. Los días domingo, lunes, miércoles y viernes son los de mayor peligro para la población (61.7%). A inicios de año se aprueba el acuerdo ministerial 425-2014 que restringe la venta y consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos los días domingos a partir de las seis de la tarde hasta las seis de la mañana del lunes, sin embargo esta disposición parece no surtir efecto dado que el día domingo sigue siendo el de más incidencia (17.4%). (Gráfica No. 3)

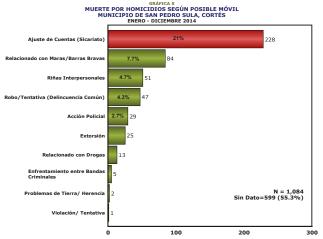
MUERTE POR HOMICIDIOS SEGÚN HORA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS ENERO - DICIEMBRE 2014



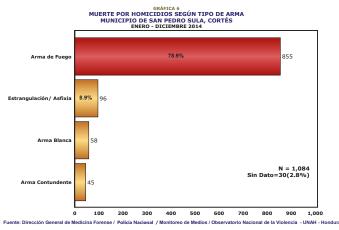
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Hondura

Según la hora de ocurrencia del hecho, Cortés durante el día se registra el 49.7% de víctimas y en la noche el 46.5%. La mayor frecuencia de homicidios se reportan en el horario de 15:00 y 20:59 con 369 casos que representan el 34.1% del total. Por otro lado, de 21:00 a 02:59 acontecen el 25% de los homicidios. Hay un 3.8% que no se registra la hora del hecho violento. (Gráfica No. 4)

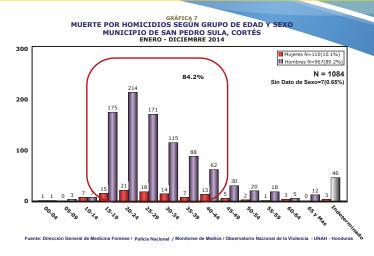
Indicadores de Homicidio



El ajuste de cuentas o sicariato es el principal posible móvil de los homicidios con 228 casos que representan el 21% del total. Le siguen lo relacionado con maras o barras bravas con 7.7%. Asociado a riñas interpersonales el 4.7%, por delincuencia común 4.3%, por acción policial 2.7% y por extorsión 2.3%. Es preocupante que en San Pedro Sula, Cortés (segunda ciudad de importancia y que reúne a instituciones de seguridad y justicia) en el 55.3% de los casos no se tenga un móvil del homicidio lo que refleja una debilidad en la investigación criminal en el municipio. (Gráfica No. 5)



En San Pedro Sula, Cortés el 78.9% de los homicidios son cometidos con arma de fuego. En el 8.9% son por estrangulación o asfixia, en 5.4% son por arma blanca y en el 4.2% son por arma contundente. En 30 casos no se tiene reporte del tipo de arma utilizada. Se exige a las autoridades una revisión profunda a la Ley de Control de Armas de Fuego, en especial a lo relacionado con los requisitos para la obtención de la licencia, restringir el número de las mismas, aumentar las sanciones y aplicarla eficientemente. (Gráfica No. 6)

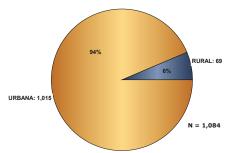


Durante el año 2014, según la distribución de las víctimas por edad y sexo, en el 84.2% de los casos ocurren entre el grupo etario de 15 a 44 años. Para las mujeres la mayor incidencia se encuentra entre las jóvenes de 20 a 24 años con 21 casos. En cambio para los hombres las edades de 15 a 29 años son las de mayor riesgo con 560 víctimas. Los homicidios de menores de 15 años sumaron 19 casos, número similar a las 20 víctimas de 60 y más años. En San Pedro Sula, Cortés 110 mujeres perdieron la vida que representan el 10.1% y 967 hombres con el 89.2% de los homicidios, es decir, que por cada mujer asesinada, murieron aproximadamente nueve hombres por homicidio. (Gráfica No. 7)



Según el tipo de lugar del homicidio en el 67.5% ocurrió en la vía pública, en casa de habitación, hoteles o similares se reportaron 95 casos, en solar baldío o intemperie 51 víctimas, en restaurantes o glorietas 21 y en el sistema de transporte público sumaron 19. En otros espacios públicos se cometieron 98 homicidios y en 68 no se tiene información certera del lugar de ocurrencia. La vía pública ha pasado de ser un espacio de socialización, interacción y encuentro de las personas a un lugar peligroso ocasionando una ruptura del tejido social y aumentando la percepción de inseguridad. (Gráfica No. 8)

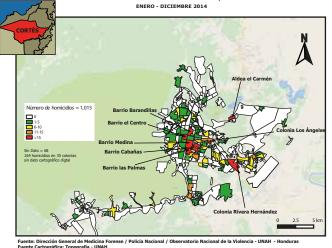




Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Dado que San Pedro Sula, Cortés es uno de los municipios con mayor proporción de urbanidad en el país, para el año 2014 existe una correlación en que la mayor parte de los homicidios ocurren en el área urbana con 1,015 casos que representan el 94%. En el área rural se reportaron 69 víctimas que suman el 6% del total. (Gráfica No. 9)

GEOREFERENCIACIÓN DE MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN BARRIOS/COLONIAS MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS



Durante el año 2014 la distribución territorial de homicidios en San Pedro Sula muestra que 8 barrios o colonias son las más violentas donde ocurrieron 211 casos con el 20.8% de víctimas, siendo estas: Barrio Medina, Las Palmas, El Centro, Cabañas, Colonia Los Ángeles, Rivera Hernández y Aldea El Carmen. En 11 barrios o colonias se reportaron 134 víctimas (13.2%). En 36 se registraron 279 casos (27.5%) y en 306 se cometieron 323 homicidios (31.8%). Con relación al año anterior, hay seis barrios o colonias que siguen siendo las más violentas de la ciudad. (Mapa No. 2)

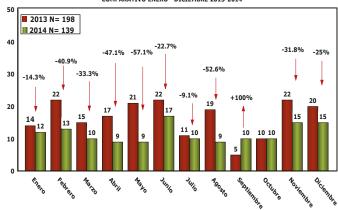
HOMICIDIOS EN CIFRAS

- 1,084 homicidios se cometieron de enero a diciembre del 2014.
- La **tasa** del municipio es de **142.9** por cada 100,000 habitantes.
- •En promedio 90 homicidios mensuales y 3 víctimas diarias.
- •El **32.6%** de los casos se sucitaron los días sábado y domingo.
- •El **78.9**% de los homicidios (855 casos) se cometieron con arma de fuego.
- •La modalidad criminal refleja la participación de delincuencia organizada/sicariato en el **21**% de los homicidios.
- •En el año 2014 se registraron **374** homicidios menos que el año anterior.

¡Información para la acción!

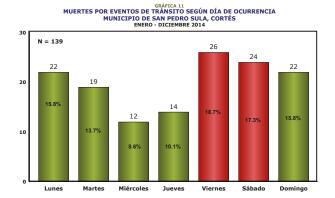
EVENTOS DE TRÁNSITO

GRÁFICA 10 MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN MES DE OCURRENCIA MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2013-2014



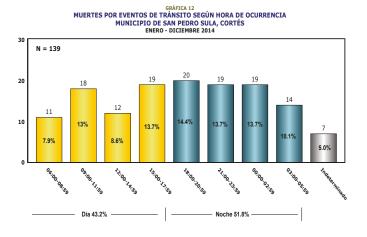
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los eventos de tránsito para el año 2014 se reportaron 139 víctimas, con una reducción del 29.8% con relación al año anterior. La tasa de eventos de tránsito para San Pedro Sula, Cortés es de 17.8 por cada cien mil habitantes. Los meses de mayor frecuencia de víctimas fueron junio (17), noviembre (15) y diciembre (15) que descendieron interanualmente 22.7%, 31.8% y 25% respectivamente. Abril y mayo fueron los de menor reporte de casos (10) cada uno que disminuyeron 47.1% y 57.1% respectivamente. Septiembre fue el de mayor variación porcentual anual con 100%. Durante los primeros seis meses del año se registraron el 50.4% de víctimas. (Gráfica No. 10)



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

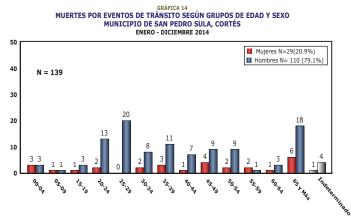
Según el día de ocurrencia los viernes, fines de semana y lunes se reportan la mayor cantidad de víctimas con 94 que representan el 67.7% del total de eventos de tránsito, siendo el viernes el de mayor incidencia con 26 casos. El miércoles es el de menor incidencia con 12 de martes a jueves se reporta el 32.4% de los eventos. (Gráfica No. 11)



De enero a diciembre del año 2014 en San Pedro Sula, Cortés en el día se reportan el 43.2% de casos y en la noche el 51.8%, en un 5% se desconoce la hora del hecho. El 55.5% de los eventos de tránsito suceden en el horario de 15:00 a 02:59 siendo el de mayor incidencia el de 18:00 a 20:59 con 20 casos. El 31% de eventos acontecen entre 03:00 a 11:59 horas. (Gráfica No. 12)

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Hondura:

Se reportaron 42.4% de víctimas de los eventos de tránsito por atropello, por colisión con objeto móvil 23.7%, ciclista atropellado 8.6%, por choque o colisión con objeto fijo se reportaron 7.9%, por volcamiento, caída de ocupante y despiste sumaron seis casos y en 18 no se tiene información. Con estos datos se evidencia la necesidad de que las autoridades de tránsito y de la Alcaldía deban de contar con programas, estrategias y políticas que aborden la educación vial desde la escuela. Es importante educar tanto a los peatones como a los conductores. (Gráfica No. 13)

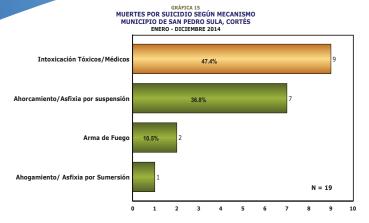


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Según las víctimas de eventos de tránsito por edad y sexo el 42.4% oscilan entre las edades de 20 a 39 años. El grupo de adultos de 65 y más años reportaron 24 casos con el 17.3%. Del total de víctimas, el 20.9% corresponde a mujeres y el restante 79.1% a hombres. Para las mujeres las edades de 65 y más años son vulnerables por el alto número de fallecidas. Para los hombres de 25 a 29 años y los adultos de la tercera edad son las mayores víctimas. (Gráfica No. 14)

Panorama Mundial

SUICIDIOS



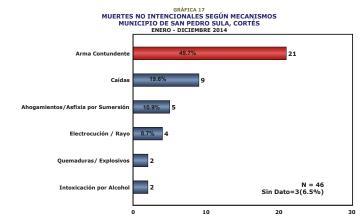
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El suicidio es la cuarta causa de muerte externa en San Pedro Sula, Cortés con una tasa de 2.5 por cada cien mil habitantes (sin contar las indeterminadas). El principal mecanismo utilizado es la intoxicación tóxica o médica en 9 casos que representan el 47.4%. Le sigue ahorcamiento o asfixia por suspensión con 7 (36.8%), por arma de fuego 2 (10.5%). En promedio se reportan tres casos cada dos meses. (Gráfica No. 15)

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

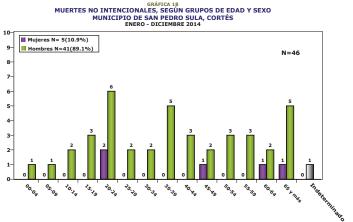
Para el año 2014 se reportaron 19 suicidios de los cuales 2 (10.5%) son mujeres y 17 (89.5%) son hombres. Por grupo etario el 47.4% ocurren entre los jóvenes de 20 a 29 años. Según sexo, las mujeres se suicidan mayormente durante su juventud, principalmente entre los 20 a 29 años donde se reportaron dos casos. Los hombres entre 20 a 34 años registraron 9 víctimas. Los adultos de más de 40 años se reportaron 5 casos. (Gráfica No. 16)

MUERTES NO INTENCIONALES



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

La tasa de muerte no intencional fue de 6 por cada cien mil habitantes. Según el mecanismo utilizado el 45.7% de los casos fue por arma contundente, el 19.6% por caídas, el 10.9% por ahogamiento(asfixia por sumersión), por electrocución o rayo el 8.7%. Se reportaron 4 casos entre intoxicación por alcohol y quemaduras. En el 6.5% de víctimas no hay información sobre el tipo de mecanismo utilizado. (Gráfica No. 17)



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

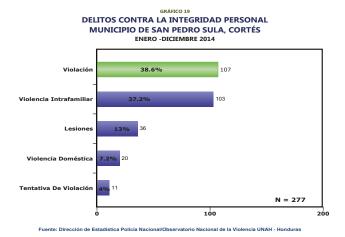
Según el grupo de edad y sexo el 37% de los casos de muerte no intencional se reportaron entre las edades de 20 a 39 años y el 19.6% entre adultos de 60 y más años. Se registraron 4 casos en menores de catorce años. El 10.9% corresponde a mujeres y el 89.1% a hombres. La mayor frecuencia en mujeres ocurrió en el grupo etario de 20 a 24 años con 2 casos. En hombres se registraron 21 víctimas entre las edades de 15 a 44 años y 13 en mayores de 50 años. (Gráfica No. 18)

Muerte No Intencional:

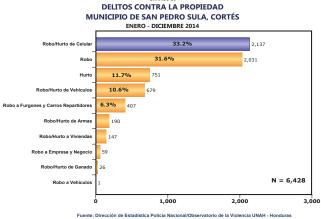
06

Muerte de causa externa, de naturaleza no intencional diferente a tránsito. Hacen parte de ellas los fallecimientos por caídas, quemaduras, ahogamientos, intoxicaciones y disparos con arma de fuego de manera accidental.

INCIDENCIA DELICTIVA



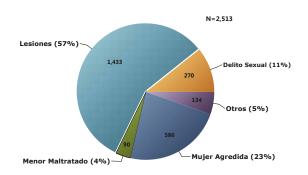
La mayor incidencia de delitos que afectan directamente a la persona son las violaciones con 38.6%, le sigue la violencia intrafamiliar 37.2%, lesiones con 13%, violencia doméstica el 7.2% y tentativa de violación con 4%. Hay que tener en consideración que esta información es únicamente la registrada por la autoridad competente, como se trata de denuncias siempre tendrá el sub-registro originado en la dificultad que tiene la ciudadanía para colocar la misma, ya sea por cobertura, desconocimiento, temor e incluso por una inadecuada atención a las víctimas por parte de operadores de justicia. (Gráfica No. 19)



La tasa de delitos contra la propiedad fue de 841.8 por cada cien mil habitantes, cifras que reflejan la magnitud de la criminalidad en la segunda ciudad más importante del país. El mayor porcentaje de delitos que afectan a la población es el robo-hurto de celular con el 33.2%, le siguen el robo en 31.6%, el hurto con 11.7%, el robo a vehículos el 10.6%, entre los principales. El restante 12.9% lo conforman robo de armas, a viviendas, a personas, a furgones, de ganado y a empresas. (Gráfica No. 20)

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

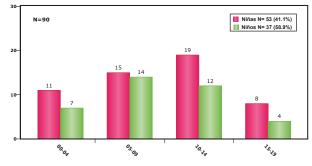
REQUERIMIENTOS FISCALES
PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS, EN PORCENTAJES
ENERO - DICIEMBRE 2014



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Observatorio Nacional de la Violencia- UNAH - Honduras

Durante el año 2014 la Dirección General de Medicina Forense del Ministerio Público en San Pedro Sula, Cortés registró 2,513 requerimientos fiscales por diversas agresiones a la integridad corporal, de los cuales el 57% es por lesiones, el 23% por mujer agredida, el 11% por delito sexual, 4% por menor maltratado y 5% por otros. (Gráfica No. 21)

REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL MENOR MALTRATADO POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS,EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2014



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En San Pedro Sula, Cortés se recibieron un total de 90 requerimientos fiscales para evaluación médico legal de menor maltratado, de estos el 58.9% fueron niñas y 41.1% niños. La mayor incidencia en niñas fue en las edades de diez a catorce años con 19 casos y en niños entre los cinco y nueve años con 14; se reportaron 18 casos de cero a cuatro años donde son maltratados los menores. (Gráfica No. 22)

Mujer Agredida/Maltratada:

Enero - Diciembre 2014

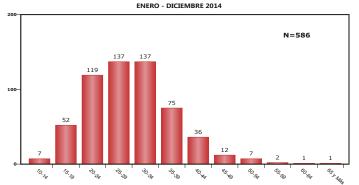
Observatorio Local de la Violencia de San Pedro Sula

GRÁFICO 23

REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL

MUJER AGREDIDA SEGÚN GRUPOS DE EDAD MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA,

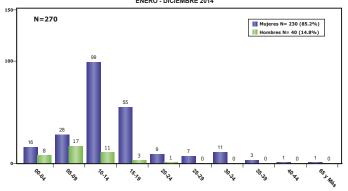
CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Observatorio Nacional de la Violencia Local- UNAH - Honduras

La Dirección General de Medicina Forense reportó que en San Pedro Sula, Cortés evaluaron 586 casos de mujeres agredidas víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar. El 79.9% se encuentran en las edades de 20 a 39 años, donde la mayor incidencia es entre los 25 a 34 años con 274 víctimas. En el rango de 10 a 14 años se registraron 7 casos y en las edades de 50 y más años 11. (Gráfica No. 23)

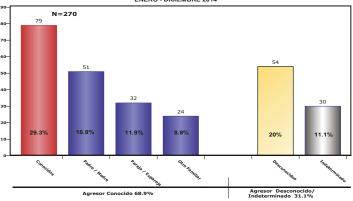
GRÁFICO 24
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL
SEGÚN EDAD Y SEXO MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2014



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Observatorio Nacional de la Violencia Local-UNAH - Honduras

Los requerimientos fiscales por delito sexual en San Pedro Sula, Cortés reportaron 270 casos, que devela una vulnerabilidad por razones de género, pues las mujeres resultaron ser las principales víctimas con 85.2% y hombres el restante 14.8%. Con relación al grupo etario entre los 5 y 19 años ocurrió el 78.9% de las evaluaciones, principalmente mujeres entre 10 y 14 años con 99 casos. Los hombres se vieron más afectados desde los cinco hasta los 19 años, con la mayor incidencia en el grupo etario de 5 a 9 años con 17 víctimas. (Gráfica No. 24)

REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL, SEGÚN TIPO DE AGRESOR MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2014



ente: Dirección General de Medicina Forense/Observatorio Nacional de la Violencia Local- UNAH - Honduras

Los/as agresores de los delitos sexuales según el testimonio de la víctima ante los peritos forenses son en su mayoría personas conocidas o familiares de las víctimas en el 68.9% y solamente un 31.1% fueron desconocidos. De los agresores conocidos 29.3% son personas allegadas a la víctima, en 18.9% son padres o madres, en 11.9% es la pareja o expareja y en 8.9% de casos es otro familiar de la víctima. En relación a los agresores desconocidos se reportó 20% como desconocido y en el 11.1% no se consignó (Gráfica No. 25)

TASAS DE MUERTES POR CAUSA EXTERNA POR CADA CIEN MIL HABITANTES

- Tasa de homicidios pccmh: 142.9
- Tasa de eventos de tránsito pccmh: 17.8
- Tasa de suicidios pccmh: 2.5

VIOLENCIA ARMADA EN SAN PEDRO SULA 2008-2014

- Desde el año 2008 hasta el 2014 en San Pedro Sula 6,709 víctimas han perdido la vida mediante el uso de armas de fuego (87.8% en 7 años).
- El Estado debe revisar la normativa con respecto al control de armas y municiones en lo referente a la tenencia y portación responsable de estos instrumentos; es necesario que se replantee el tema de la permisibilidad con respecto al número de armas que legalmente se permiten a los ciudadanos/as mayores de 18 años, ya que asignarle licencia oficial de 5 armas de fuego a una persona es un exceso.

¡Nacimos sin armas y queremos crecer sin ellas!